



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

CAMPEONATO SUDAMERICANO

MASTERS

Masculino y Femenino

CHILE

21 DE OCTUBRE DE 2017



柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

Ramón Cruz 1176, of. 309 - Ñuñoa - Santiago - CHILE

Fono: +56 2 2272 7456
contacto@fejuchile.cl
www.fejuchile.cl



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

SALUDO DEL PRESIDENTE



Estimado Presidente Aquiles Gómez Guzmán,

Nuevamente el JUDO CHILENO nos convoca; antes fue el Mundial Cadetes, hoy el Campeonato Sudamericano.

Esto indica claramente el excelente trabajo que la Federación está realizando bajo su CONDUCCIÓN.

Sudamérica agradece el esfuerzo y el trabajo que se realiza en beneficio del desarrollo del Judo en esta área del continente.

Chile es hoy la capital del Judo Sudamericano y eso nos llena de orgullo.

Envío mis felicitaciones a Ud. a la Comisión Directiva, y a todos los colaboradores que han hecho de este evento una realidad

VIVA CHILE

Cr. Oscar O. Cassinerio
Presidente
Confederación Sudamericana de Judo

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

FEDERACIÓN DE JUDO DE CHILE

SALUDO DEL PRESIDENTE



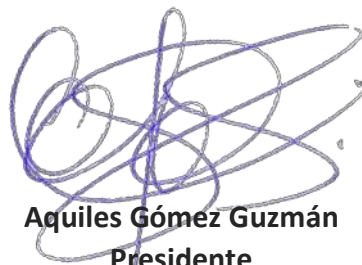
Estimada Familia del Judo,

Los invitamos a participar en el Campeonato Sudamericano Masters, a realizarse el 21 de Octubre del 2017, en Santiago.

Vuestra presencia permitirá que podamos atenderlos y aprender de las diversas visitas, como así mismo conozcan de la calidez de nuestra gente, las propiedades de nuestra cultura y contribuyendo de esta forma, a través del Judo, a la universalidad y hermandad de los pueblos.

Esperamos que vuestro entusiasmo haga de ésta una magnífica competencia.

¡BIENVENIDOS AL CAMPEONATO SUDAMERICANO MASTERS 2017!



Aquiles Gómez Guzmán
Presidente
Federación de Judo de Chile



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

FEDERACIÓN DE JUDO DE CHILE

CAMPEONATO SUDAMERICANO

MASTERS

Masculino y Femenino

Santiago 2017

1. ORGANIZA

Federación de Judo de Chile

2. PATROCINA

Confederación Sudamericana de Judo
Federación de Judo de Chile

3. FECHA

Sábado 21 Octubre de 2017

4. LUGAR DE COMPETICIÓN

Gimnasio Polideportivo CEO 1,
Ramón Cruz 1176, Ñuñoa, Santiago

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

Ramón Cruz 1176, of. 309 - Ñuñoa - Santiago - CHILE

Fono: +56 2 2272 7456
contacto@fejuchile.cl
www.fejuchile.cl



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE

5. PROGRAMA

| Fecha | Hora | Actividad | Lugar |
|--------|---------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| 18 oct | 14:00 - 18:00 | Acreditación | Hotel Plaza El Bosque |
| 19 oct | 10:00 - 12:30 | Acreditación | |
| | 14:30 | Sorteo | |
| | Al finalizar sorteo | Clínica Arbitraje | |
| 21 oct | 14:00 | Preliminares Todas las Categorías | Gimnasio CEO-1 |
| | 16:00 | Bronces y Finales | |
| | 17:00 | Premiación | |

6. PARTICIPANTES

Abierto a todas las Federaciones miembros de la Confederación Sudamericana de Judo

Abierto excepcionalmente a las Federaciones miembros de la Confederación Panamericana de Judo

- Sin máximo de competidores por categoría de peso y división de edad por país
- Todo deportista se debe acreditar con PASAPORTE o CEDULA DE IDENTIDAD oficial del país de origen.
- Valor por participante (masters): USD80
- El pago debe ser en efectivo en dólares americanos al momento de la acreditación.



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE

| Género | Categoría de Peso |
|-------------------|-------------------------------------|
| Varones | -60, -66, -73, -81, -90, -100, +100 |
| Damas | -48, -52, -57, -63, -70, -78, +78 |
| División | Años de Nacimiento |
| M1/F1 | 1987-1983 |
| M2/F2 | 1982-1978 |
| M3/F3 | 1977-1973 |
| M4/F4 | 1972-1968 |
| M5/F5 | 1967 - 1963 |
| M6/F6- M11-F11 | Hasta 1962 |

7. HOTEL OFICIAL

Cada deportista podrá alojarse donde estime conveniente.

No hay obligación de quedarse en ningún hotel propuesto por la organización del Campeonato Sudamericano Masters.

8. INSCRIPCIONES

Fechas Límites

Inscripción Numérica: 15 de septiembre 2017

Inscripción Nominal: 10 de octubre 2017

Los países que se inscriban fuera del plazo establecido no podrán competir. Todos los competidores, técnicos y delegados deben inscribirse a tiempo; después de la fecha límite, no se podrán agregar personas adicionales a la delegación.



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

9. ACREDITACIONES

La acreditación y entrega de credenciales se realizarán los siguientes días:

Miercoles 18 de octubre de 14:00pm a 18:00pm

Jueves 19 de octubre de 10:00am a 12:30pm

El jefe de delegación de cada país deberá presentarse a tiempo para acreditar la llegada de todos los atletas y delegados. En ese momento también se pagará el valor por judoka inscrito al torneo masters (USD 80).

Su asistencia atrasada o ausencia al control de acreditaciones significará la exclusión de todos los competidores del sorteo y del evento.

Todos los competidores, técnicos y delegados serán provistos de credenciales, las que deberán portar en todo momento.

Los pasaportes de todos los participantes deberán estar disponibles si fueran requeridos.

10. PESAJE

Se realizará el día anterior (Viernes 20 de octubre) a la competencia en el Hotel Plaza El Bosque, ubicado en avda. Manquehue Norte 656, Las Condes, de acuerdo a las normas IJF.

Pesaje Extra Oficial

18:30 a 19:00

Pesaje Oficial

19:00 a 19:30

11. SORTEO

Fecha: Jueves 19 de Octubre de 2017

Hora : 14:30

Lugar : Hotel Plaza El Bosque.



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

12. NORMAS DE COMPETICIÓN

La competencia se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

| División | Tiempo Combate |
|-----------------|-----------------------------|
| F1/M1 – M5/F5 | 3 min (Golden Score: 2 min) |
| M6/F6 – M11/F11 | 2 min (Golden Score: 1 min) |

SISTEMAS DE COMPETICIÓN

- Con un competidor inscrito la categoría no se realiza.
- Con dos competidores la categoría se realizará al mejor de 3 combates
- Entre 3 y 5 competidores la categoría se realizará en la modalidad de todos contra todos, siendo ganador quien obtenga mayor cantidad de victorias
- En el sistema de todos contra todos, si hubiese empate de combates ganados entre dos competidores, será proclamado ganador al que tenga más puntos obtenidos. De seguir el empate, será proclamado ganador al que triunfó en el combate entre ellos.
- Si el empate es entre tres competidores, será proclamado ganador al que tenga más puntos obtenidos.

| | |
|----------|-------------|
| IPPON | : 10 puntos |
| WAZA ARI | : 7 puntos |
| SHIDOS | : 1 punto |

- Con 6 y más competidores será por eliminación simple, con repechaje de Cuartos de Final
- Los competidores solo podrán ser inscritos en una sola categoría de peso.
- El competidor que se retire por lesión o no se presente a un combate, quedará eliminado de la competencia, manteniendo su puntaje obtenido.
- El competidor sancionado con HANSOKUMAKE técnico (ej.: por acumulación de faltas, tomada de piernas, etc.) podrá seguir participando si el pool de competencia lo permite.
- El competidor sancionado con HANSOKUMAKE directo por falta gravísima en contra del espíritu del Judo, quedará eliminado de la competencia y perderá su derecho a premiación.

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

13. PREMIACIÓN

- Con un (1) competidor inscrito se otorgará medalla de oro
- Con 2 competidores se premiará al primer y segundo lugar.
- Con 3 competidores se premiará al primer, segundo y tercer lugar.
- Con 4 y 5 competidores sólo se premiará al primer, segundo y un tercer lugar.
- Con 6 competidores y más se premiará al primer lugar, segundo lugar y dos terceros lugares.
- Al momento de recibir la premiación el deportista debe presentarse con judogi BLANCO
- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.

14. JUDOGI Y PROTOCOLO

- En toda formación oficial, premiación y ceremonias de inicio y final de torneo, los judokas deberán presentarse con judogi BLANCO, sin calcetines, chaquetas, accesorios o distintivos nacionales.
- Por higiene de los pies, los judokas deberán desplazarse con calzado cuando no estén sobre el tatami
- Las damas competidoras deben usar bajo la chaqueta del judogi una camiseta o malla blanca lisa, de manga corta, de tela resistente, suficientemente larga como para insertarla dentro de los pantalones. La camiseta o malla debe ser de cuello redondo y no pueden tener marcas o dibujos visibles.
- El pelo largo de las damas y varones no deberá tocar el cuello de la chaqueta y deberá estar tomado en forma de “tomate”.
- Los judogis deben estar limpios y con sus medidas ajustadas al reglamento FIJ.
- Está prohibido el cambio de judogi en la zona de competencia.
- Los judokas que no respeten estas reglas podrían quedar eliminados de la competencia, perdiendo el derecho a medalla.

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

15.COMPORTAMIENTO DEPORTIVO

- La conducta y comportamiento de los deportistas, entrenadores y dirigentes será observada constantemente. Cualquier acto o actitud reñida en contra del espíritu del judo y sus valores, será gravemente sancionado, pudiendo llegar al pago de multas de hasta USD100 (cien dólares americanos) y la expulsión de la competencia del infractor.

16.DIRECCIÓN TÉCNICA

- El código de comportamiento de los técnicos será observado estrictamente.
- A los técnicos no les está permitido dar indicaciones a los competidores mientras estén combatiendo. Sólo durante las pausas del MATE se le permitirá a los técnicos dar indicaciones a sus atletas. Después de la pausa y continuación del combate, los técnicos deben guardar silencio nuevamente. Sólo pueden dirigir desde la silla dispuesta para ello.
- Dentro del área de competencia, solo se aceptará a los técnicos que estén acreditados en la planilla de inscripción enviada por cada país.
- **VESTIMENTA Etapa Preliminares:** los técnicos, damas y varones, deberán vestir buzo deportivo institucional o vestimenta formal. Está prohibido presentarse a dirigir con shorts, pantalones cortos, calzas, mallas, poleras tipo musculosas, petos o cualquier tipo de ropa deportiva ajustada al cuerpo.
- **VESTIMENTA Etapa Finales:** En la Final deberán vestir solo tenida formal.

Si un técnico no respeta estas reglas, puede ser expulsado del área de competencia. Si el técnico persiste en su comportamiento desde fuera del área de competencia, podrá ser desalojado del recinto y ser sancionado.

17.PRINCIPIO FUNDAMENTAL

- Todas las Federaciones, sus delegados, técnicos y competidores participantes en el Campeonato Suramericano Masters 2016 deben respetar y aceptar la autoridad de los dirigentes, los Estatutos y Reglamentos deportivos y de organización, así como las Reglas de Arbitraje de la IJF.
- Aquellos individuos que se estime que hayan actuado en contra de los principios y propósitos de la IJF, estarán sujetos a la suspensión o expulsión del evento y/o a la cancelación de su tarjeta de acreditación.

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

18.SEGUROS

Cada Federación Nacional es responsable por sus competidores. Tanto el control de No-Natalidad como el control de género están bajo su responsabilidad.

Las Federaciones deben asumir toda la responsabilidad por los seguros de accidentes y enfermedades y por responsabilidades civiles de sus competidores y oficiales durante toda la estadía en Chile.

La organización del torneo y la Federación de Judo de Chile no serán responsables por ningún accidente o enfermedad relacionado en las materias antes mencionadas.

Dentro del gimnasio de competición, la organización dispondrá de atención primaria de emergencia y ambulancia para el traslado a un recinto hospitalario si se requiere. Toda atención médica posterior o extraordinaria, como lesión y/o enfermedad que requiera hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos, será asumida, en cuantos a sus costos, por la federación de cada país. Por tanto, todas las delegaciones y judokas participantes eximirán de responsabilidad a la Federación de Judo de Chile y a su respectiva comisión organizadora por cualquier percance, lesión, accidente, enfermedad o fallecimiento que surgieran dentro o fuera del recinto de competición o en los viajes y traslados relacionados a este evento.